

# Gaceta Municipal

DEL CANTÓN DE QUITO.

PUBLICACION HEBDOMADARIA

Presidente del Concejo,  
*Dr. Abelardo Montalvo.*



Director de La Gaceta,  
*L. E. Escudero.*

Año II

QUITO, (Ecuador) enero 21 de 1911

Núm. 51

## SUMARIO

### 1 Acta de la sesión ordinaria del 20 de Enero de 1911.

(Contenido: Teniendo en cuenta la escasez de las rentas municipales en el presente año, no se aceptan las solicitudes del Sr. Subdirector de Sanidad, contraídas á pedir la creación de un nuevo puesto de Ayudante para el Gabinete de Química, y la de un empleado fotógrafo para la Oficina de profilaxis venérea.—Recházase la propuesta del Sr. Belisario Jarrín Espinosa, acerca del arrendamiento de un coche para el servicio de la Municipalidad, en la inspección de las obras públicas municipales.—Dispónese comunicar al Sr. Tesorero, que se ha reinstalado la fábrica de cerveza "La Ecuatoriana", desde el primero del actual, para el efecto del cobro del impuesto que le cumple pagar al propietario.—Aceptase la excusa presentada por el Sr. Enrique Gangotena, para servir el cargo de miembro del Concejo, por tener dicho señor que ausentarse de la ciudad por tiempo indefinido.—Acuérdase renovar con el Sr. Dr. José R. Cabezas un contrato con arreglo al que proveerá á la Oficina de Vacuna de esta ciudad, de terneras para el cultivo y extracción del fluido antivarioloso; como también del pasto necesario para la alimentación de las mismas.—Tómase nota del cotejo de inventarios, practicado por el Sr. Procurador Municipal, en el Laboratorio de Química, entre el de entrega al Señor Médico de Higiene y el de devolución de este funcionario á la Oficina de la Subdirección de Sanidad, haciéndose constar el aumento de varios instrumentos, útiles y obras adquiridas durante el manejo del mencionado Sr. Médico de Higiene.—Previo informe de los Sres. Inspectores primero y segundo de Aguas, dispónese que se lleven á cabo las obras de refeción en catorce fuentes y surtidores de agua de la ciudad, obras necesarias al propósito de mantener dichas fuentes en buen estado de conservación para el mejor servicio público.—Ordénase que se adquieran nuevos uniformes para los conductores de las carretas de aseo de la ciudad.—Dáse la segunda discusión al Proyecto de Ordenanza reformatoria de la dictada sobre cobro de impuestos para el saneamiento de la población, introduciéndose en dicho Proyecto varias modi-

ficaciones.—No es aceptada la oferta de venta hecha al Concejo, por el Sr. Manuel de J. Andrade, de varios ejemplares de su obra: "Próceres de la Independencia".—Aceptase las excusas presentadas por los Sres. Eloy Cadena, José Herrera y Manuel Guarderas, para ejercer los cargos de Jueces principales primeros de Otón y Lloa, y segundo de Calderón, respectivamente.—Nómbrase, en reemplazo de los anteriormente mencionados, y para los propios cargos, á los Sres. Vicente Mesa, Miguel Antonio Piedra Muñoz y Andrés Vallejo.—Nómbrase, igualmente, al Sr. Nicanor Jiménez Suasnabas, para Juez segundo principal de Otón.—Autorízase la construcción de una nueva puerta de calle para la Casa Municipal; el pago de algunas reparaciones en la Escuela de Niñas N° 1; y el del valor de papel invertido en catastros para las elecciones de Presidente de la República).

### 2 Estadística.—(Primera quincena de Enero de 1911).

## ACTAS MUNICIPALES

1

### 4ª Sesión ordinaria del 20 de enero de 1911.

Reunidos los Sres. Presidente, Alvarez Baca, Coussin, Narváez R., Váscones, Procurador, Comisario 1º y el infrascrito Secretario, se aprobaron las actas del 5 y 12 del presente mes.

Previo lectura, y habida cuenta de la observación del Sr. Váscones sobre escasez de las rentas municipales en el presente año y la suficiencia de los cargos de que disponen las Oficinas de Higiene y Profilaxis, fueron negadas las solicitudes del Sr. Subdirector de Sanidad del Pichincha, contraídas á pedir un Ayudante para el Gabinete de Química y el nombramiento de un fotógrafo para la última de las citadas oficinas,

También se negó la propuesta del Sr. Belisario Jarrín Espinosa, sobre arrendamiento de un coche para el servicio de la Municipalidad.

Se mandó archivar la nota del Sr. Carlos Carrera, en la cual avisa que desde el 1<sup>o</sup> del mes en curso ha principiado á elaborar cerveza en su fábrica "La Ecuatoriana", sin perjuicio de poner este particular en conocimiento del Tesorero para el cobro del impuesto que corresponda á dicha Fábrica.

Luego se aprobaron los informes del tenor siguiente, recaídos:

El 1<sup>o</sup>, en la excusa del Sr. Enrique Gangotena para ejercer el cargo de tercer Concejal suplente;

El 2<sup>o</sup>, en la propuesta del Dr. José Rafael Cabezas Bueno, para proporcionar vacunas para la extracción de fluido vacuno y pasto para la alimentación de las mismas; y

El 3<sup>o</sup>, en la nota del Médico de Higiene Dr. Manuel Jijón Bello, quien pide se haga el cotejo de inventarios del Laboratorio Químico, entregado al Médico de Sanidad. A petición del Sr. Procurador, se ordenó que se hiciera constar en el inventario un Microscopio, dos botiquines y otros útiles últimamente adquiridos para esa oficina.

### 1

"Señor Presidente:—Siendo constante el hecho de que el Sr. Enrique Gangotena está próximo á ausentarse de la ciudad, por tiempo indefinido, parece justo que se le acepte la excusa que ha presentado para ejercer el cargo de Concejal suplente de este Municipio, y que, en consecuencia, se llame al que le siga en votos, según la respectiva acta de los escrutinios.

Tal es el parecer de vuestra Comisión que lo somete al ilustrado del Concejo.—Quito, enero 19 de 1911.—*Julio César Alvarez*".

### 2

"Señor Presidente:—Siendo de grande utilidad pública y conforme en todo con los adelantos científicos modernos la vacunación animal, sistema implantado por el Concejo en el año anterior, que no el de brazo á brazo, que tan malos resultados produce; soy de opinión de que se renueve el contrato que para dicho servicio se celebró con el Sr. Dr. D. José R. Cabezas, en los mismos términos y condiciones que se contienen en aquel documento, pudiendo añadirse las cláusulas que el Sr. Procurador Síndico tuviere por oportunas, de acuerdo con el contratista.

Este es mi parecer, salvo el más ilustrado del Concejo Municipal.—Quito, enero 18 de 1911.—*Alejandro Luna*".

### 3

"Señor Presidente:—Comparado el inventario del Laboratorio Químico, á cargo del Sr. Dr. Manuel Jijón Bello, con el practicado para entregarlo al Subdirector de Sanidad Sr. Dr. Martínez Serrano, en cumplimiento á la orden del Concejo, tenemos lo siguiente:

#### FALTAS:

Cuatro cajones de tabla que se mandaron entregar para recojer basuras en la Plaza de Mercado.

Un tintero valor de uno y medio reales.

Un plumero de cinco centavos.

Una cápsula de porcelana en aparato para vinos.

Una varilla de vidrio de agitar, valor medio.

Ocho taponos de caucho.

Ocho tubos de caucho que por acción del tiempo se han destruido.

Los lactómetros, cuyos recibos de los Señores Comisarios los presento.

No hay más constancia.

#### AUMENTOS

Doce frascos, color café de 250 gramos.

Dos frascos color café de á 30 gramos.

Un paquete de á cien pliegos papel filtro.

Un soporte para filtros de hierro de dos piezas.

Un soporte de madera para filtrar.

Un soporte para retortas de porcelana de hierro.

Tres embudos de hierro enlozado grandes y pequeños.

Una medidora de cristal de 500, otra de 100 y otra de 50 gramos.

Dos medidoras de hierro enlozado de 300 gramos.

Dos embudos de cristal.

Un frasco esmerilado color café con solución alcalina de licor de Fehling.

Un frasco esmerilado de 100 gramos conteniendo reactivos de Esbiche.

Tres frascos de una libra con tapa esmerilada conteniendo cloroformo puro.

Un mortero y manilla de cemento.

Un embudo mediano de hierro enlozado.

Estos aumentos obedecen á las entregas hechas por el Médico de Sanidad Dr. Martínez Serrano, más no los siguientes:

Obras.—Macé.—Sustancias alimenticias.

A Gautier.—Sofisticación y análisis de vinos.

Dubois.—Productos vegetales alimenticios.

Monavon.—Análisis de vinos.

A Maunet.—Manipulación de Química.

Russeau.—Ensayo de las leches.

Buecher E.—Falsificación de las sustancias alimenticias.

#### OTROS UTILES SUELTOS

Una lámpara grande de cristal con tapa.

Dos probetas grandes de pie.

Tres matraces.

Dos tubos de seguridad.

Una pipeta.

Una bureta rota pequeña para ensayo de vinos.

Un termómetro roto la punta.

Un tubo de metal de destilación de lei-big.

Es muy recomendable la acuciosidad con que el Sr. Dr. Manuel Jijón Bello ha conservado el Laboratorio, no obstante las ocho distintas casas en que ha sido guardado, sufriendo las consecuencias de los traslados que ha soportado la Policía Municipal hasta que compró últimamente la casa en que hoy funciona.

Creo, pues, que es un acto de justicia dar un voto de agradecimiento al Sr. Dr. Jijón, ya por la diligencia y esmero empleados en la conservación del Laboratorio y su ostensible mejora, ya por la inteligencia y asiduidad con que ha sido el primero en fundar en Quito los principios de la higiene pública en toda su amplitud.

Tal es mi parecer, salvo el más acertado del I. Concejo —Quito, 29 de diciembre de 1910.—*Adolfo Pérez*".

Puesto al despacho el oficio del Sr. Subdirector de Sanidad, quien pide el pago de los gastos hechos en la Oficina de Profilaxis venérea, el Concejo ordenó que se presenten previamente las planillas y comprobantes del caso para resolver lo que fuere conveniente.

Se ordenó pasar al Comisario I.º Municipal la solicitud materia del siguiente informe, y que se relaciona con Abelardo Gómez sobre un contrato de barrido de calles celebrado por la Policía:

"Señor Presidente:—La Ordenanza Municipal respectiva, no autoriza a la Policía para celebrar contratos de barrido por el interior de las casas; no obstante esto, en la Comisaría se ha celebrado con el peticionario una en el sentido indicado, en la que la Policía debía barrer tanto la calle como el interior de la casa. Respecto a lo primero, se ha cumplido religiosamente; en la segunda parte nó, por ilegal; mas como el reclamante no tiene de esto culpabilidad, opino que se le rebaje

la pensión proporcionalmente al trabajo ejecutado. Es mi parecer, salvo el muy acertado del Municipio.

Aclaro sí, que la suma valor de este contrato es de \$ 6 en total; y no \$ 8-60 como dice el peticionario.—Quito, diciembre 14 de 1911.—*Manuel Antonio Endara*".

Acto continuo se dispuso también la ejecución de todas las obras determinadas en el informe que va a continuación:

"Señor Presidente del Concejo Municipal:—Cumpliendo las órdenes impartidas por Ud. para la formación del presupuesto, relativo a las reparaciones indispensables de las fuentes y pilas de uso público; tenemos a bien presentar el siguiente informe:

#### SECCION NORTE

N.º 1.—PILA DEL EJIDO.—Hay que colocar una tapa de piedra en el cajón de desagüe, empedrar el contorno de la pila y pintar la verja que circunda la fuente. El costo aproximado de estas reparaciones ascenderá a la suma de \$ 90.

N.º 2.—En la Ciudadela Larrea se puede construir un nuevo surtidor, puesto que la tubería se halla conectada con la que conduce el agua a la pila del Ejido. Su costo sería de \$ 50.

N.º 3.—En el surtidor de la Alameda la cantidad de agua que actualmente llega a esta, no es la mitad de la que exactamente debía llegar; puesto que la tubería que conduce el agua, en su totalidad se encuentra obstruida, y habría que desarmarla para hacer una limpieza total, y luego volverla a armar. Además hay que reparar con cemento romano las fallas interiores y exteriores de la fuente, con un costo de \$ 40.

N.º 4.—PILA DE LA PLAZA DE SAN BLAS.—Es necesario colocar una tapa de piedra, reparar el empedrado y enlucir con cemento romano la planta y las paredes interiores de la pila; así como reparar la pintura y colocar algunas varillas que faltan en la verja, con un costo de \$ 30.

N.º 5.—En la pila del Teatro hay que enlucir con cemento las fallas del interior de la pila, y reparar el pavimento del exterior, con un costo de \$ 5.

N.º 6.—En la fuente de la Plaza Marín hay que colocar una grada de piedra loza, aumentar el empedrado del frente y colocar un codo en el tubo principal, con un costo de \$ 15.

N.º 7.—En la pila de Santa Bárbara hay que reparar con cemento la parte interior y colocar nueva tapa de piedra en el cajón de desagüe, con un costo de \$ 15.

Nº 8.—En la pila de la Chilena hay que hacer las mismas refecciones que en la pila anterior; pero creo más conveniente demoler la actual, puesto que sirve de estorbo á la vía pública y construir una fuente como la que se construyó en la penúltima cuadra de la Carrera Bolívar, con un costo de \$ 45.

Nº 9.—En el surtidor de la última cuadra de la Calle Chile, hay que enlucir con cemento el frente, y oficiar de una manera especial á los Comisarios Municipales, para que conserven constantemente un celador á fin de que cuide del aseo, porque en la actualidad ese punto está convertido en verdadero muladar. Costo \$ 5.

Nº 10.—Hay que enlucir con cemento la parte interior y exterior de la pila de la Merced, reparar el empedrado del contorno, así como también el de las calles de los jardines, y pintar la verja de los mismos, con un costo de \$ 20.

Nº 11.—La pila de la Plaza Bolívar. No hacemos mención de las reparaciones que ha menester esta, puesto que los trabajos de la formación del Parque se continuarán próximamente; y cualquiera reparación que se hiciese en la actualidad, sería infructuosa.

Nº 12.—Hay que enlucir con cemento romano la parte interior y exterior de la pila de la Avenida 24 de Mayo; y colocar una tapa de piedra en el cajón de desagüe, con un costo de \$ 10.

Nº 13.—Hay que formar dos surtidores de la Ciudadela Calderón, y trabajar una cañería en la extensión de 300 metros, con un costo más ó menos de \$ 500.

Nº 14.—Se halla en total destrucción la fuente de San Diego y su reparación sería infructuosa puesto que se halla á mucha distancia del vecindario; y lo más práctico sería formar un surtidor en la Calle Chimborazo, intersección 10 de Agosto, en uno de los muros de la propiedad del Sr. Castillo, quien generosamente ha accedido á esta reforma, con un costo aproximado de \$ 150.

Próximamente emitiremos nuestro informe acerca de las pilas del Centro y Sur de la ciudad.—Quito, enero 19 de 1911.—*J. Baca Murillo.—M. Ballesteros*."

En vista de un oficio del Comisario 1º Municipal, se dispuso el trabajo de un nuevo uniforme para los carreteros encargados del aseo de la ciudad.

Luego se dió segunda discusión y pasó á tercera el proyecto modificatorio de la Ordenanza que establece impuestos para el saneamiento de la ciudad, con la indicación hecha por el Dr. Montalvo al art. 4º de que los carros funerarios extras pa-

guen 20 sueres y que se suprima el impuesto á los de 3ª clase.

Se hace también constar que al discutirse el Nº 1º del mismo artículo, se dió lectura á la solicitud de los productores de aguardiente, de la ciudad, para que no se grave el artículo en las proporciones del Proyecto; solicitud respecto de la cual se dispuso que informe el Sr. Procurador Síndico para la 3ª discusión del asunto.

Leído y discutido fue negado el siguiente informe recaído en la oferta de venta hecha por el Sr. Manuel de Jesús Andrade de su obra titulada *Próceres de la Independencia*. Los Sres. Alvarez y Presidente dieron su voto afirmativo.

"Señor Presidente:—Como el servicio de canjes para la Biblioteca Municipal es de suma importancia, el suscrito es de opinión que debe accederse á lo contenido en la solicitud anterior, imputándose este gasto á la partida de Extraordinarios del presupuesto del año próximo venidero.

Salvo el más acertado parecer del I. Concejo.—Quito, octubre de 1910.—*Pedro P. Traversari S.*"

Acto continuo fueron aceptadas las excusas de los Sres. Eloy Cadena, José Herrera y Manuel Guarderas, para ejercer los cargos de Jueces primeros principales de Otón, Lloa y 2º de Calderón. En reemplazo fueron elegidos Vicente Mesa, Miguel Antonio Piedra Muñoz y Andrés Vallejo, respectivamente.

También lo fue Nicanor Jiménez Suasnabas, Juez 2º principal de Otón, en lugar de aquel cuya excusa fue anteriormente aceptada.

Pasó á la Comisión de Instrucción Pública la propuesta de Juan Ignacio Molina para que se le compre ó arriende una casa que posee en Perucho para local de escuela; á la 2ª de Obras Públicas la nota del Sr. Vicente L. Becerra, quien pide que el Concejo se dé por recibido de la obra del relleno de la Avenida 24 de Mayo; al Sr. Procurador la protesta del Tesorero Municipal sobre el pago de sueldos al Ingeniero Carlos Stockelberg y viático al mismo para la inspección de la acequia Atacatzó.

Por último se autorizó la construcción de una nueva puerta para la casa Municipal; la reparación de los excusados de la Escuela Superior de niñas Nº 1; y el pago de papel invertido en las elecciones de Presidente de la República.

Se levantó la sesión.

El Presidente, ABELARDO MONTALVO.

El Secretario, *M. Stacey*.

# ESTADISTICA

Defunciones clasificadas por la edad, causa del fallecimiento y sexo.—(Primera quincena de Enero de 1911)

Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, según declaraciones de los interesados	EIDADES DE LOS FALLECIDOS												Total general			
	De 1 á 30 días		De 1 á 6 meses		De 6 á 12 meses		De 1 á 2 años		De 2 á 5 años		De 5 á 10 años			De 10 á 15 años		
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M		V	M	
Afección cardiaca.....	1			3	2			1								7
Disentería.....																
Bronquitis.....	1	3	2	3		1		4		1						15
Anemia.....																
Pulmonía.....																
Angina.....																
Colerín.....				1												1
Asfixia.....	4	3	1													8
Tosferina.....								1								1
Ataque epiléptico.....																
Derrame bilioso.....																
Irritación intestinal.....					2					2		1				5
Fiebre.....			1			1					1			1		4
Hidropesía.....																
Ataque cerebral.....								1								1
Dispepsia.....																
Cáncer del estómago.....																
Entero colitis.....																
Sarampión.....																
<b>Total general.....</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>42</b>

Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, según declaraciones de los interesados	EIDADES DE LOS FALLECIDOS												Total general			
	De 15 á 20 años		De 20 á 30 años		De 30 á 40 años		De 40 á 50 años		De 50 á 60 años		De 60 á 80 años			80 años y más		
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M		V	M	
Afección cardiaca.....						1				1		1	1			4
Disentería.....				1		1										4
Pulmonía.....			1			1			1	1						5
Anemia.....								2	1							1
Derrame bilioso.....																1
Colerín.....			1													1
Ataque epiléptico.....																3
Envenenamiento.....																
Nefritis.....						1										1
Cistitis.....																
Afección hepática.....																
Irritación intestinal.....																
Fiebre.....	1				1											4
Hidropesía.....										1	1					1
Vejez.....										1						1
Peritonitis.....					1											1
Cáncer del estómago.....			1						1							2
Entero colitis.....																
Ataque cerebral.....			1		1											2
Sarampión.....																
Tuberculosis.....								1								1
Sífilis.....																
Contusiones.....																2
Abceso hepático.....				1		2										1
Por un balazo.....				1												1
Dispepsia.....		2														2
Bronquitis.....													2			2
<b>Total general.....</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>38</b>

## MOVIMIENTO

EN EL CANTÓN

PRIMERA QUINCENA

Parroquias	Compraventas				Donaciones				Permutas	
	Número de			Importe	Número de			Importe	Número de ellas	Importe
	Compradores	Vendedores	Propiedades		Donantes	Donatarios	Propiedades			
Sagrario.....	1	1	1	\$ 3.800				\$		\$
Salvador.....										
Santa Bárbara.....	2	2	2	96.000						
San Blas.....	3	3	3	804						
San Marcos.....	1	1	1	45.000						
San Roque.....	2	2	2	12.000						
San Sebastián.....										
Santa Prisca.....	1	1	1	100						
Alfaro.....										
Magdalena.....	3	3	3	5.669						
Alangasi.....										
Amagñaña.....	1	1	1	68						
Atahualpa.....	1	1	1	80						
Calacali.....										
Conocoto.....	4	4	4	13.160						
Cotacollao.....	2	2	2	620						
Cumbayá.....										
Chillogallo.....	1	1	1	100						
Guápulo.....										
Gualea.....										
Guailabamba.....	1	1	1	36						
Lloa.....										
Mariana de Jesús.....	6	6	6	124						
Nanegal.....										
Mindo.....										
Nono.....										
Otón.....										
Papallaeta.....										
Perucho.....										
Puembo.....	2	2	2	250						
Puéllaro.....										
Pomasqui.....	2	2	2	90						
Píntag.....	1	1	1	50						
Pifo.....										
Quinche.....	1	1	1	20						
San Antonio.....										
San José de Minas.....	3	3	3	200						
Sangolquí.....	5	5	5	2.945						
Tumbaco.....	1	1	1	10						
Yaruquí.....										
Zámbiza.....	2	2	2	80						
<b>TOTALES</b> .....	<b>46</b>	<b>46</b>	<b>46</b>	<b>\$ 181.206</b>				<b>\$</b>		<b>\$</b>

# DE VALORES

DE QUITO

DE ENERO DE 1911

Hijuelas divisorias		Mutuos			Arrendamientos			Anticresis			Otras cauciones		
Nº de asignatarios	Importe	Nº de		Importe	Número de			Importe	Número de			Rindentes	Importe
		Mutuanes	Mutuarios		Arrendadores	Arrendatarios	Propiedades		Acreeedores	Deudores	Propiedades		
4	\$ 4.184-40			\$									
		1	1	2.000									
		2	2	3.300									
		1	1	2.000									
		1	1	1.000									
		1	1	2.000									
		2	2	2.300									
		2	2	1.100									
		2	2	3.700									
					1	1	1	3.000					
		1	1	420									
		2	2	12.550									
		1	1	200									
		1	1	600									
		1	1	1.500									
		1	1	500									
		1	1	10									
		1	1	3.100									
4	\$ 4.184-40	21	21	\$ 36.280	1	1	1	\$ 3.000					

Demografía de la Ciudad de Quito  
(Primera quincena de Enero de 1911)

Parroquias y asilos	NACIMIENTOS					MATRIMONIOS				DEFUNCIONES									
	Legiti- mos		Ilegiti- mos		Total	Recono- cimiento de ilegiti- mos	Entre sol- teros	Entre solte- ros y viudos	Entre viu- dos	Total	Sexo		Total	Estado civil					
	V	M	V	M							V	M		V	M	V	M	V	M
													Solteros		Casados		Viudos		
Santa Bárbara	1	2	1	2	6		2			2	1	2	3	1	1		1		
San Sebastián	8	4	1		13		3			3	6	3	9	6	3				
San Blás	3	3	2	2	10		2			2	4	6	10	4	6				
Sagrario	11	9		2	22		1			1	3	5	8	3	4		1		
San Roque	3	4			7		1			1	8	7	15	7	6	1	1		
Santa Prisca	4	5			9		1	1		1	2	2	4	2					2
Salvador	7	5			12		1		1	2	2	1	3	2					1
San Marcos		3		1	4		2			2	2	2	4	2	2				
Alfaro	1				1		1			1									
Hospital																			
Hospicio											11	10	21	6	4	3	4	2	2
Maternidad											2	1	3	2	1				
TOTALES	38	35	4	7	84		13	1	1	15	41	39	80	35	27	4	7	2	5

BROMATOLOGIA

(Primera quincena de Enero de 1911).

MOVIMIENTO HABIDO EN EL MATADERO				
	Bueyes	Novillos	Vacas	Total
Existencia al 1º de Enero	7	8	10	25
Introducidos	53	356	133	542
Sacrificados para el abasto	60	357	133	550
Inutilizados por enfermedad				
Sacados en pie		2	8	10
Existencia al 15 de Enero		5	2	7

MOVIMIENTO HABIDO EN EL MATADERO						
	Peso en arrobos	Valor total de ventas	Precio medio de venta	IMPUESTO MUNICIPAL		
				Por degüello	Por transporte de carnes	
Bueyes	1.200	\$ 4.080,00	\$ 3,40 @	\$ 72	\$ 30	
Vacas	1.596	5.107,20	3,20 "	159,60	66,50	
Novillos	5.355	17.671,50	3,30 "	428,40	178,50	
Total	8.151	\$ 26.858,70		\$ 660,00	\$ 275,00	